



ANTONIO ORTEGA MARTINEZ DIPUTADO FEDERAL

Presidente de la Comisión de Vigilancia de la
Auditoría Superior de la Federación

Comunicado de prensa 06/2008

Comportamiento de las Finanzas Públicas con base en el Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2006

- El elevado nivel de los precios internacionales del petróleo propició un comportamiento favorable de los ingresos del sector público presupuestario, lo que fue clave para el cumplimiento de las metas del programa de finanzas públicas.
- En *materia de deuda del sector público presupuestario*, destaca el crecimiento en 9.3% en términos reales respecto al saldo de 2005, con 2 billones 226 mil 728.7 millones de pesos. Lo que equivale al 24.3% del PIB. Destaca igualmente la recomposición de la deuda, dado que la interna creció en 11.9% (cifra igual al porcentaje en que disminuyó la externa) para representar el 76.2% del endeudamiento total.
- En *materia de ingresos*, se rebasaron todos los conceptos considerados en la Ley de Ingresos de la Federación, registrando en promedio un aumento por 15.9%.
 - La mayor parte de los ingresos excedentes se debieron al comportamiento de los recursos no petroleros
 - La variación positiva de la captación petrolera obedeció a que el precio superó en 16.1 dólares el precio por barril previsto.
- En *materia de egresos*, también se observó que la totalidad de los conceptos considerados en el PEF fueron rebasados, destacando los siguientes resultados.
 - Los rubros del gasto programable absorbieron 85.2% de los ingresos presupuestarios excedentes. De ellos, 48.8 puntos fueron a gasto corriente, mientras de 36.4 a gasto de capital.
 - Destacan por el monto adicional erogado PEMEX, Energía y las Provisiones Salariales y Económicas; mientras que por clasificación económica, las variaciones principales se ubicaron en materiales y suministros, servicios generales, servicios personales, pensiones, y subsidios y transferencias.
- *La ASF concluye que: en el periodo 2001-2006, el sector público presupuestario tuvo a su disposición recursos provenientes de los ingresos ordinarios adicionales, petroleros y no petroleros por 719 mil 53.9 millones de pesos. Sobre ello, debe resaltarse que si esa cifra se dividiera entre seis, ello implicaría que en promedio se obtuvieron ingresos anuales excedentes por 119,842.8 millones de pesos, monto prácticamente igual al que se esperaba*



ANTONIO ORTEGA MARTINEZ DIPUTADO FEDERAL

Presidente de la Comisión de Vigilancia de la
Auditoría Superior de la Federación

con la Iniciativa de Reforma Fiscal propuesta en 2002 (120,000.0 millones de pesos), y que conforme al Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006, en su escenario de crecimiento económico con reforma fiscal, hubieran propiciado un crecimiento promedio de 5.2%. *La realidad mostró que a pesar de haberse obtenido esos ingresos, ni siquiera se alcanzó el crecimiento de 3.4% proyectado en el escenario inercial, es decir, en ausencia de reforma.*

- En conjunto, el análisis macroeconómico reciente del país muestra que si bien se obtuvieron abundantes ingresos, producto de la generación de divisas (1 billón 558.4 miles de millones de dólares), la variación positiva de la captación del sector público presupuestario (719,053.9 millones de pesos) y el endeudamiento neto (603,727.9 millones de pesos), *fue evidente la escasa eficiencia con la que se utilizaron los instrumentos de política económica para aprovechar óptimamente ese caudal, como medio para financiar un impulso sólido y sostenido a las actividades económicas.* Por tanto, es posible concluir que *la insuficiencia de recursos no fue el factor determinante del reducido crecimiento de la producción nacional en los últimos años*, más bien, fue la forma en que se asignaron, al no privilegiar programas y proyectos con mayor racionalidad económica y rentabilidad social.

Ingresos adicionales 2001-2006 (millones de pesos)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	Acum	%
Petroleros	(26,171.5)	14,430.0	69,260.4	134,371.7	109,569.7	108,882.9	410,343.2	57.1
No Petroleros	(4,679.0)	(31,793.4)	57,772.5	28,930.4	57,260.6	201,219.6	308,710.7	42.9
total	(30,850.5)	(17,363.4)	127,032.9	163,302.1	166,830.3	310,102.5	719,053.9	100.0

Fuente: ASF, IR 2006.